

Acuerdos de Consejo de Facultad de Derecho Año 2022

Acta de Consejo de Facultad de Derecho

La sesión se desarrolló mediante la Plataforma Microsoft Teams (Virtual) en el marco de la declaración del estado de emergencia COVID-19 en el Perú.

Número de Consejo de Facultad	331
Fecha y Hora del Consejo de Facultad	11 de enero de 2022, 10:30 horas
Agenda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2. Solicitud de rectificación de notas Acta Final. 3. Caso de Plagio.
Asistentes (*)	<ul style="list-style-type: none"> - Mg. Mario Remo Romero Antola. - Mg. Liliana Micaela Seminario Méndez. - Mg. Jennifer Guiselle Rojas Alvarado. - Dr. César Aníbal Fernández Fernández. - Mg. Susana Fabiola García Merino. - Mg. Karolina Kira Kriete Urruchi. - Srta. Oded Valery Farfan Quispe.
Acuerdos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión N° 330 del Consejo de Facultad. 2. Aprobar por unanimidad las rectificaciones en las Actas Finales a favor de las estudiantes "DATOS PROTEGIDOS". 3. Aprobar por mayoría la suspensión de matrícula durante el ciclo académico 2022-1 de las estudiantes "DATOS PROTEGIDOS", "DATOS PROTEGIDOS", "DATOS PROTEGIDOS" y "DATOS PROTEGIDOS" consignarles la nota cero (00) como nota final en el curso Laboral Individual y Previsional y condicionar sus matrículas durante el reingreso a la participación obligatoria en el Programa de Tutoría Académica y asistencia al Centro de Orientación a la Estudiante durante el presente año. <ul style="list-style-type: none"> - "DATOS PROTEGIDOS" y "DATOS PROTEGIDOS" se inhiben durante la votación. - "DATOS PROTEGIDOS" desea se consigne en acta, expresa su voto por una separación definitiva de las estudiantes según lo estipulado expresamente en el Reglamento Académico vigente de la UNIFÉ y sustentando en base a los principios de legalidad, debido proceso y razonabilidad.



UNIFÉ

Universidad Femenina del Sagrado Corazón
Decanato de la Facultad de Derecho

- “DATOS PROTEGIDOS” desea se consigne en acta, expresa su voto por una separación definitiva de las estudiantes según lo estipulado expresamente en el Reglamento Académico vigente de la UNIFÉ.

Acta de Consejo de Facultad de Derecho

La sesión se desarrolló mediante la Plataforma Microsoft Teams (Virtual) en el marco de la declaración del estado de emergencia COVID-19 en el Perú.

Número de Consejo de Facultad	332
Fecha y Hora del Consejo de Facultad	03 de febrero de 2022, 22:00 horas
Agenda	1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2. Cambio de día y hora de sesión del Consejo de Facultad.
Asistentes (*)	- Mg. Mario Remo Romero Antola. - Mg. Liliana Micaela Seminario Méndez. - Mg. Jennifer Guiselle Rojas Alvarado. - Dr. César Aníbal Fernández Fernández. - Mg. Susana Fabiola García Merino. - Mg. Karolina Kira Kriete Urruchi. - Srta. Oded Valery Farfan Quispe.
Acuerdos	1. Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión N° 331 del Consejo de Facultad. 2. Aprobar por unanimidad el cambio de fecha y hora de las sesiones del Consejo de Facultad.

Acta de Consejo de Facultad de Derecho

La sesión se desarrolló mediante la Plataforma Microsoft Teams (Virtual) en el marco de la declaración del estado de emergencia COVID-19 en el Perú.

Número de Consejo de Facultad	333
Fecha y Hora del Consejo de Facultad	01 de marzo de 2022, 20:00 horas
Agenda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2. Propuesta de Miembros del Comité de Calidad 3. Ampliación de matrícula. 4. Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2022.
Asistentes (*)	<ul style="list-style-type: none"> - Mg. Mario Remo Romero Antola. - Mg. Liliana Micaela Seminario Méndez. - Mg. Jennifer Guiselle Rojas Alvarado. - Dr. César Aníbal Fernández Fernández. - Mg. Susana Fabiola García Merino. - Mg. Karolina Kira Kriete Urruchi. - Srta. Katherine Nicol Villar Uscuchagua.
Acuerdos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión N° 332 del Consejo de Facultad. 2. Aprobar por unanimidad la conformación del Comité de Calidad con los miembros propuestos por la Facultad de Derecho 3. Aprobar por unanimidad la ampliación de matrícula durante el ciclo académico 2022-I a favor de la estudiante "DATOS PROTEGIDOS". 4. Aprobar por unanimidad el Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2022 de la Facultad de Derecho.

Acta de Consejo de Facultad de Derecho

La sesión se desarrolló mediante la Plataforma Microsoft Teams (Virtual) en el marco de la declaración del estado de emergencia COVID-19 en el Perú.

Número de Consejo de Facultad	334
Fecha y Hora del Consejo de Facultad	05 de abril de 2022, 16:30 horas
Agenda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2. Exoneración de pre-requisito. 3. Traspaso a Horario Diferenciado. 4. Reingreso y Traslado Interno a la Escuela Profesional de Traducción. 5. Oportunidad para Continuar en la Escuela Profesional de Derecho. 6. Ampliaciones de matrícula
Asistentes (*)	<ul style="list-style-type: none"> - Mg. Mario Remo Romero Antola. - Mg. Liliana Micaela Seminario Méndez. - Mg. Jennifer Guiselle Rojas Alvarado. - Dr. César Aníbal Fernández Fernández. - Mg. Susana Fabiola García Merino. - Mg. Karolina Kira Kriete Urruchi. - Srta. Oded Valery Farfan Quispe. - Srta. Katherine Nicol Villar Uscuchagua.
Acuerdos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión N° 333 del Consejo de Facultad. 2. Aprobar por unanimidad las solicitudes de exoneración de pre-requisito a favor de las estudiantes "DATOS PROTEGIDOS". 3. Denegar por unanimidad la solicitud de la estudiante (DATOS PROTEGIDOS) por los siguientes argumentos: <ul style="list-style-type: none"> - A pesar de contar con la intención de siempre apoyar a nuestras estudiantes, en el presente caso se presenta la imposibilidad material de realizar el traspaso de la peticionante al horario diferenciado en vista que no contamos con las promociones para que pueda lograr nivelarse e ingresarla a una de las existentes. - Se reconoce que la Escuela Profesional de Derecho ha cumplido con dar a conocer a la estudiante la presente situación a través de diversos correos electrónicos. 4. Aprobar por unanimidad la solicitud reincorporación y Traslado Interno a la Escuela Profesional de Traducción de la estudiante (DATOS PROTEGIDOS).



Universidad Femenina del Sagrado Corazón
Decanato de la Facultad de Derecho

	<p>5. Aprobar por unanimidad la solicitud de las estudiantes "DATOS PROTEGIDOS" siendo que:</p> <ul style="list-style-type: none">- Reingresaría a cursar únicamente las materias correspondientes a: Sociedades, Procesal Civil II y Civil VI: Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, las cuales pertenecen al V ciclo en la malla regular de la Facultad de Derecho.- De volver a incurrir en causal de cancelación de matrícula de acuerdo al artículo 125° del Reglamento Académico, no se le volverá a dar nueva oportunidad. <p>6. En los casos de ampliación de matrícula, el Consejo de Facultad emite siguiente decisión:</p> <ul style="list-style-type: none">- Denegar por unanimidad la solicitud de ampliación de matrícula de la estudiante "DATOS PROTEGIDOS".- Aprobar por unanimidad la solicitud de ampliación de matrícula de la estudiante "DATOS PROTEGIDOS".
--	---

Acta de Consejo de Facultad de Derecho

La sesión se desarrolló mediante la Plataforma Microsoft Teams (Virtual) en el marco de la declaración del estado de emergencia COVID-19 en el Perú.

Número de Consejo de Facultad	335
Fecha y Hora del Consejo de Facultad	03 de mayo de 2022, 16:30 horas
Agenda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2. Recurso de reconsideración presentado por la estudiante. 3. Cierre del Centro de Conciliación de la UNIFE. 4. Presentación de solicitud de aprobación de los miembros de grupos internos y externos para Acreditación de la Facultad de Derecho.
Asistentes (*)	<ul style="list-style-type: none"> - Mg. Mario Remo Romero Antola. - Mg. Liliana Micaela Seminario Méndez. - Mg. Jennifer Guiselle Rojas Alvarado. - Dr. César Aníbal Fernández Fernández. - Mg. Susana Fabiola García Merino. - Mg. Karolina Kira Kriete Urruchi. - Srta. Oded Valery Farfan Quispe.
Acuerdos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión N° 334 del Consejo de Facultad. 2. Acuerdan por unanimidad declarar improcedente el recurso de reconsideración por los siguientes motivos: <ul style="list-style-type: none"> - La Universidad Femenina del Sagrado Corazón se encuentra regida por sus propias normas internas y no las del Procedimiento Administrativo General (TUO de la Ley N.° 27444), como se alega en el recurso de reconsideración interpuesto; y, siendo que este no es un recurso admitido en las referidas normas internas de la Universidad, no es posible que el Consejo de Facultad lo atienda. - Sin perjuicio a lo anteriormente indicado, los miembros del Consejo de Facultad desean dejar constancia que bajo su consideración (i) la presentación de cualquier recurso resulta extemporánea, dado que se ha excedido cualquier plazo razonable tomando en consideración la fecha de notificación de la Resolución N° 003-2022-UNIFE-FD-D señalada previamente y (ii) no existe exhibición de una nueva prueba. 3. Aprobar por unanimidad el cierre del Centro de Conciliación de la UNIFÉ por permanente inactividad. 4. Aprobar por unanimidad la determinación de los Grupos de Interés: Interno y Externo y la formación del Consejo Consultivo recogidos en el ACTA



Universidad Femenina del Sagrado Corazón
Decanato de la Facultad de Derecho

	ACREDITACIÓN-D/U 2022 presentado por el Comité de Calidad de la Facultad de Derecho.
--	--

Acta de Consejo de Facultad de Derecho

La sesión se desarrolló mediante la Plataforma Microsoft Teams (Virtual) en el marco de la declaración del estado de emergencia COVID-19 en el Perú.

Número de Consejo de Facultad	336
Fecha y Hora del Consejo de Facultad	14 de junio de 2022, 16:30 horas
Agenda	<ol style="list-style-type: none">1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.2. Retiro extemporáneo de ciclo.3. Propuesta del Decanato de la Facultad sobre modificación a las Normas Internas para la Obtención del grado académico de Bachiller en Derecho y Título Profesional de Abogada.4. Comunicación de la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho para que durante el semestre 2022-2 las estudiantes que pertenezcan al Programa Derecho 2 (Horario Diferenciado) rindan sus evaluaciones finales presencialmente.
Asistentes (*)	<ul style="list-style-type: none">- Mg. Mario Remo Romero Antola.- Mg. Liliana Micaela Seminario Méndez.- Mg. Jennifer Guiselle Rojas Alvarado.- Dr. César Aníbal Fernández Fernández.- Mg. Susana Fabiola García Merino.- Mg. Karolina Kira Kriete Urruchi.- Srta. Oded Valery Farfan Quispe.- Srta. Katherine Nicol Villar Uscuchagua.
Acuerdos	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión N° 335 del Consejo de Facultad.2. Aprobar por unanimidad las solicitudes de retiro de ciclo de las estudiantes "DATOS PROTEGIDOS".3. Aprobar por unanimidad a la modificación a las Normas Internas para la Obtención del grado académico de Bachiller en Derecho y Título Profesional de Abogada.4. Consejo de Facultad toma conocimiento de lo informado por la Escuela Profesional de Derecho.

Acta de Consejo de Facultad de Derecho

La sesión se desarrolló mediante la Plataforma Microsoft Teams (Virtual) en el marco de la declaración del estado de emergencia COVID-19 en el Perú.

Número de Consejo de Facultad	337
Fecha y Hora del Consejo de Facultad	05 de julio de 2022, 16:30 horas
Agenda	1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2. Justificación de inasistencias.
Asistentes (*)	<ul style="list-style-type: none">- Mg. Mario Remo Romero Antola.- Mg. Liliana Micaela Seminario Méndez.- Mg. Jennifer Guiselle Rojas Alvarado.- Dr. César Aníbal Fernández Fernández.- Mg. Susana Fabiola García Merino.- Mg. Karolina Kira Kriete Urruchi.- Srta. Oded Valery Farfan Quispe.- Srta. Katherine Nicol Villar Uscuchagua.
Acuerdos	1. Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión N° 336 del Consejo de Facultad. 2. Aprobar por unanimidad la solicitud de justificación de inasistencias de la estudiante "DATO PROTEGIDO".